



29 de mayo 2007

ACTA 19/2007

Sesión junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada 29 de mayo a las 12 m.d. en las instalaciones del Iplex (oficentro Dent, 200 metros al norte y 50 al este del Centro Cultural Costarricense Norteamericano, Barrio Dent), con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Patricia Vega Jiménez, fiscal y Marvin Carvajal Pérez, vocal II. Ausentes con justificación: Gerardo Bolaños, vicepresidente; Yanancy Noguera Calderón, tesorera y Alejandro Delgado Faith, vocal I. Participa también la asistente de IPLEX: Jessica Alpizar González.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

- Lectura y aprobación de la agenda
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Revisión de acuerdos de la sesión anterior
- Proyecto UNESCO/IPLEX
- Mecanismo de para una “acción rápida” por parte de IPLEX
- Discusión sobre reportajes del Diario Extra en la lista de correos
- Afiliaciones
- Comunicado y carta sobre el proceso de discusión para el referendo sobre TLC
- Informe Asistente

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Revisión de acuerdos de la sesión anterior

Se acuerda solicitarle a la asistente llevar con control de acuerdos de la sesión con el fin de darle seguimiento a los asuntos tratados en junta directiva.

Artículo IV: Proyecto UNESCO/IPLEX

Se discute sobre la viabilidad del proyecto ante los escasos recursos del Instituto y los requisitos que plantea la UNESCO para su ejecución. Se acuerda que la fiscal y el secretario se reúnan con Goretti Dañobeitia Eguía, Oficial de Proyectos de la UNESCO, con el fin de aclarar los alcances y las posibilidades

de ejecución de esta iniciativa de proyección comunitaria. El informe se presentará en la próxima sesión.

Artículo V: Mecanismo de para una “acción rápida” por parte de IPLEX

Se conversa sobre la necesidad de establecer un procedimiento de respuesta pronta ante los hechos que se presenten y requieran de la manifestación pública del Instituto.

Se acuerda el envío del correo electrónico con el texto a divulgar a los miembros de la Junta Directiva, dando un plazo mínimo de tres horas. Si el tema es sumamente delicado se consultará telefónicamente.

Artículo VI: Afiliaciones

Se conoce la solicitud de afiliación de Cédric Solano Ibarra cédula 1-1110-433, María José Arias Pérez cédula 1-834-458, César Vargas Martínez cédula 1-956-438 y Germán Salas Pereira cédula 1-1034-987.

Se aprueban.

Artículo VII: Discusión sobre reportajes del Diario Extra en la lista de correos

Se analiza la discusión que se promovió en la lista de correos sobre los reportajes del Diario Extra en referencia al aborto.

Se considera valiosa la participación de los miembros del Instituto, así como de las demás personas que se han suscrito a dicha lista.

Artículo VIII: Avances de proyectos y flujo de caja

El presidente informa sobre los informes de labor presentados y pendientes de los encargados de proyectos. La asistente comenta que se ha reunido con la tesorera para llevar un control de los ingresos y los gastos del Instituto.

Se acuerda darle seguimiento con el fin de tramitar el pago de los servicios profesionales, con la previa presentación de los avances respectivos.

Artículo IX: Comunicado sobre el proceso de discusión para el referendo sobre TLC

Se acuerda que el presidente prepare un comunicado sobre el proceso de discusión para el referendo, el rol de los medios de comunicación y la importancia de respetar la libertad de prensa y las normas internacionales.

Artículo X: Informe de la asistente de IPLEX

La asistente presenta su informe escrito y se le solicita presentar un informe en la próxima sesión del avance de la matriz de procesos penales relacionados con la libertad de prensa en los tribunales del país.

Se solicita, también, que envíe al vocal II la copia de ese instrumento y el avance con el fin de conocer e incluir sus recomendaciones.

Además, se le pide preparar en conjunto con el abogado Julio Jurado un cuadro comparativo del proyecto de ley sobre libertad de expresión y prensa que contenga: el articulado de las leyes vigentes, el texto del Plenario expediente 15974 y la propuesta de modificaciones del IPLEX.

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el 26 de junio a las 12 md. en las instalaciones del IPLEX.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario